

Junta general

Sección celebrada el día 10 de diciembre de 1916.

Abrióla el Sr. Councilario, D.º Braso con el rezo de las pueras. Ato seguido el infante leyó el acta de la última sesión de junta general que fue aprobada.

El presidente Sr. Nera anunció el objeto de la convocatoria, que según el artículo 34 del Reglamento es la discusión y aprobación del presupuesto ordinario para el año siguiente y la elección para la renovación anual de los correspondientes cargos de esta Junta Directiva. Así pues, el que suscribe dió lectura al expresado presupuesto, el cual explicado en todos sus detalles por el Sr. Presidente fue aprobado por aclamación por todos los presentes.

Contóse luego a la segunda parte u objeto de la sesión. Después de anunciados los cargos que por turno debían vacar en el presente año, el Sr. Presidente explicó el verdadero sentido de la fórmula de elección que señala el Reglamento en los artículos 11 y 12, y luego de anunciar a los electores presentes la más completa libertad de elección señaló el tiempo de diez minutos para ponerse de acuerdo. Transcurrido dicho plazo procedió al escrutinio que dió por resultado ser elegidos por mayoría de votos los señores siguientes: Sr. Enrique Molat, Vice-presidente; Sr. Manuel Puntas, Bibliotecario; D.º Sr. Joaquín Rodas, Secretario; Vocal 3.º Sr. Ramon Palau y Vocal 4.º Sr. Francisco Sala. Estos tres últimos fueron reelegidos.

Terminado el objeto de la convocatoria se levantó la sesión con el rezo de las pueras de costumbre.

P. d. de la J. d.

Joaquín Rodas, Secio.